



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DE SINCELEJO

ESTADO No. 06

PAGINA 1

SINCELEJO, 4 DE FEBRERO DE 2016

	No. PROCESO	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE LA PROVIDENC	ACTUACION	FOLIO	CUADERNO
1	70001-33-33-005-2014-00157-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUIS GERARDO HURTADO PEREA	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	03-02-2016	AUTO ORDENA LA EXPEDICION DE COPIAS AUTENTICAS	136-137	1
2	70001-33-33-005-2014-00153-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	FRANCISCO DÍAZ JIMENEZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y PARAFISCALES "UGPP"	03-02-2016	AUTO ORDENA LA EXPEDICION DE COPIAS AUETNTICAS	150-151	1
3	70001-33-33-005-2012-00050-00	EJECUTIVO	ARMANDO BERTEL RODRIGUEZ	E.S.E HOSPITAL LOCAL DE SAN BENITO ABAD	03-02-2016	AUTO ORDENA SEGUIR ADELANTE LA EJECUCION	50-52	1
4	70001-33-33-005-2015-00088-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ARMANDO JOSE GONZALEZ GARCIA	NACION-MINDEFENSA-POLICIA NACIONAL	03-02-2016	AUTO ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE CUMPLIR CON LO ORDENADO EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	43	1
5	70001-33-33-005-2015-00151-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SAMIR SAUL ESPITIA RAMOS	NACION-MINISTERIO DE DEFENSA-POLICIA NACIONAL	03-02-2016	AUTO ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE CUMPLIR CON LO ORDENADO EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	163	1

6	70001-33-33-005-2015-00173-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	DIANA LAZARO ARRIETA	NACION.MINISTERIO DE EDUCACION-FOMAG	03-02-2016	AUTO ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE CUMPLIR CON LO ORDENADO EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	31	1
7	70001-33-33-005-2015-00211-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MANUEL RAMON ZURIQUE MADRID	NACION-FOMAG-MUNICIPIO DE SINCELEJO	03-02-2016	AUTO ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE CUMPLIR CON LO ORDENADO EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	30	1
8	70001-33-33-005-2015-00226-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RAFAEL NEGRETE FLOREZ	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES "UGPP"	03-02-2016	AUTO ORDENA A LA PARTE DEMANDANTE CUMPLIR CON LO ORDENADO EN EL AUTO ADMISORIO DE LA DEMANDA	49	1
9	70001-33-33-005-2015-0073-00	EJECUTIVO	AQUILES SIRTORI ARCON	E.S.E CENTRO DE SALUD DEL ROBLE	03-02-2016	AUTO ORDNA EL ENVIO DEL PROCESO EN CALIDAD DE PRESTAMO AL CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA	31	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 201 DE LA LEY 1437 DE 2011 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 4 DE FEBRERO DE 2016 Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR TÉRMINO LEGAL DE UN DIA, SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.


ANGÉLICA MARÍA GUZMÁN BADEL
SECRETARIA